

MIRADA urbana

Pieza a pieza contra el deterioro urbano



Giuliano Pastorelli Paredes
Director de Arquitectura
Universidad Andrés Bello, Concepción

Hace pocos días tuve la oportunidad de ver en redes sociales el deplorable estado del pabellón de Chile en la Expo Milán 2015, reubicado desde el 2018 en las faldas del cerro Nielol en Temuco; y no pude evitar recordar una reciente publicación de Santiago Adicto que ponía la alerta sobre el mal estado en el que se encuentra nuestro memorial 27F, en la Costanera de Concepción, a raíz de los numerosos rayados callejeros que concentra.

Ambos casos son señales visibles de un problema más profundo: la falta de mantenimiento sistemático en nuestra infraestructura. Es una forma de ceguera a futuro, donde dejamos que las piezas que construyen nuestro paisaje urbano queden a su propia suerte. Y cuando eso ocurre, el daño no se queda en lo estético: se extiende como una grieta silenciosa que termina afectando la calidad de vida de todos.

¿Por qué es importante para todos? Porque los edificios y la infraestructura urbana no son sólo estructuras aisladas, sino piezas de un gran rompecabezas llamado ciudad. Sus fachadas y espacios exteriores conforman la cara visible del entorno urbano, y cada uno de ellos aporta al paisaje que compartimos. Así como una sola nota desafinada puede alterar toda una sinfonía, un edificio descuidado puede afectar nega-



tivamente el entorno que lo rodea. Por eso, si aspiramos a vivir en una ciudad más amable y caminar por mejores barrios, debemos asumir colectivamente que el mantenimiento y cuidado de cada inmueble no es un detalle menor, sino una responsabilidad compartida.

Sería ideal pensar en una ciudad donde cada administrador o responsable se hiciera cargo, por iniciativa propia, del cuidado de sus edificios. Pero sabemos que eso no siempre ocurre, y de ahí la importancia de las reglas y exigencias de la

política pública. Hoy existen programas que apoyan la reparación de ciertas infraestructuras, pero su carácter voluntario limita su alcance.

Debiésemos avanzar hacia una normativa que permita fiscalizar de forma oportuna, con especial hincapié en la mantención y reparación en los espacios exteriores de uso común. Dicha normativa debe ser además específica de cada comuna, en relación a sus propios estándares y factores climáticos.

Exigir normativamente la manten-

ción de los edificios no es una carga, sino una inversión en bienestar compartido. Cuando todas las construcciones —públicas o privadas— cumplen con estándares mínimos de cuidado, los barrios se preservan, los espacios públicos se valoran y la ciudad se vuelve más segura, digna y habitable para todos. Al final, una fachada limpia, un muro sin grietas o una vereda en buen estado no son lujos: son señales de respeto por quienes habitan y transitan la ciudad cada día.